



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 129

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 12 de Mayo 2019

ACTA N°129 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En la comuna de Rauco, a 12 días del mes de Mayo de 2020, siendo las 10:26 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°129 del Concejo Municipal, en la modalidad de sesiones remotas (Dictamen 6.693/23.03.2020) por video conferencia, con la participación de los concejales Señores, Pascual Arévalos, Ismael San Martín, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra.Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.



TABLA DEL CONCEJO

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION SALUD DEL CORE, SR. PATRICIO OJEDAE INFORME DE LA SRA CRISTINA BRAVO, CONSEJERA REGIONAL DEL MAULE.
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

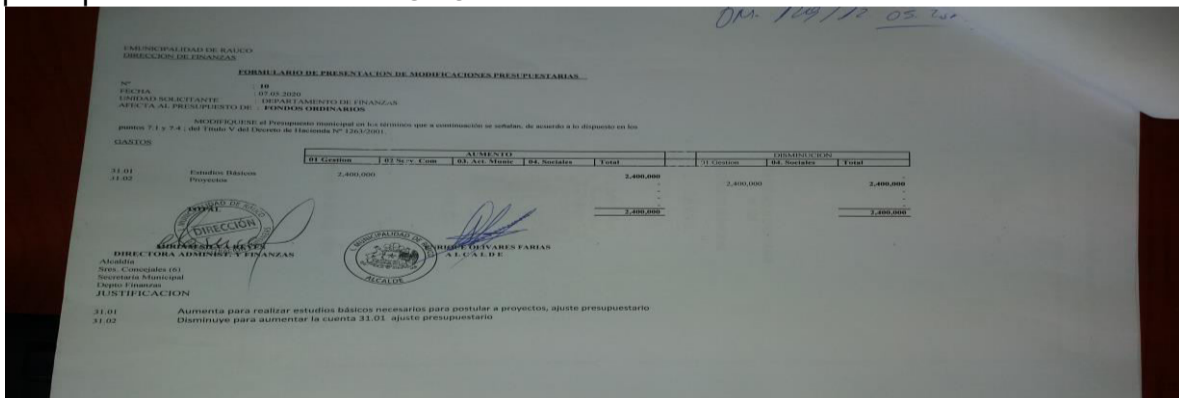
- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Sin observaciones al acta es aprobada por los Sres. Concejales.

Segundo Punto de la Tabla:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

La Sra. Miriam Silva, Daf, explica la Modificación, la que obedece a un ajuste presupuestario en la cuenta 31.01.



FORMULARIO DE PRESUNTA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Cuentas	Descripción	AUMENTO				Total	DISMINUCION			Total
		01 Cuentas	02 Sección	03 Subsección	04 Rubros		01 Cuentas	02 Subsección	03 Rubros	
31.01	Fondos Regionales					2.400.000				2.400.000
31.02	Proyectos	2.400.000						2.400.000		2.400.000
						2.400.000		2.400.000		4.800.000

JUSTIFICACION

31.01	Aumenta para realizar estudios básicos necesarios para postular a proyectos, ajuste presupuestario
31.02	Disminuye para aumentar la cuenta 31.01 ajuste presupuestario

Los Sres. Concejales no tienen consulta sobre la Modificación.

El alcalde llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria y los Sres. Concejales; Aprueban dicha modificación.

Tercer punto de la tabla

- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION SALUD DEL CORE, SR. PATRICIO OJEDA INFORME DE LA SRA CRISTINA BRAVO, CONSEJERA REGIONAL DEL MAULE.

El alcalde instruye el tema, dice relación con el estado de avance del nuevo Cefam el que se encuentra en etapa de diseño.



La Sra. Karina Vilches, DOM, explica la inasistencia de la Sra. Carolina Solís Secplan por encontrarse en otra reunión, se refiere a que el proyecto se encuentra en la etapa de diseño, formulación de planos, proyecto técnico y de arquitectura, agrega que este proyecto ya se encuentra ingresado en la DOM para revisión y que cumpla con las normativas, este proyecto está a cargo de una empresa de San Padre de Las Casas y tuvo un aumento de plazo de un mes y medio por cuarentena por lo que se planifica la entrega final para el mes de Junio, paralelamente las carpetas fueron ingresadas a Serviu y Vialidad, ya que se intervienen dos tipos de calles por los accesos, dice también que el edificio tiene 1.700 mts², dice ser un edificio conforme con las normativas, cumple con la accesibilidad universal.

Don Pascual Arevalos, observa lo importante que es el proyecto, debiera ser conocido por todos los funcionarios de salud para evitar que falte alguna dependencia, cita de ejemplo lo sucedido con el edificio municipal que se hizo pequeño, insiste el Concejal que la demostración debe ser antes que se cierre el diseño

El alcalde por su parte dice haber hecho un compromiso para que todos los funcionarios conozcan el proyecto y sería la empresa quien deba mostrar en su momento el diseño, además que el diseño se entrega para revisión y luego sea aprobado.

La Sra. Karina, comunica que parte del diseño es la exposición al equipo de salud y efectivamente se recogerán las observaciones que el servicio requiera para insertar al proyecto, pero lo que cumple hoy el proyecto es con el emplazamiento, lo que tiene que ver con el direccionamiento del edificio en el terreno, es revisado por la DOM, esto dice funcionar como el Plan Regulador con participación ciudadana activa y Depto. de Salud, hace recordad que es el S.S es quien dirige el proceso, el que tiene estándares de edificaciones, ejm cantidad mts² v/s cantidad de habitantes, cantidad box v/s cantidad de habitantes, agrega que el equipo de salud podrán revisar el proyecto, Dom revisa para los permisos de edificación y pronunciarse sobre el emplazamiento, no intervienen en la distribución de los espacios.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta si queda terreno para una posible ampliación a futuro, dado el crecimiento de la población de Rauco.

El alcalde indica sí quedar disponible, ya que son alrededor de 5 mil metros lo que puede permitir el día de mañana postular el Servicio de Urgencia.

Don Ismael san Martín, solicita se le dé la palabra a los Sres. Consejeros para aprovechar el tiempo con ellos.

Don Manuel Poblete, consulta a la Sra. Cristian Bravo y a Don Patricio Ojeda, Consejeros Regional, si a futuro tendrán los recursos para mantener un lugar más grande, además que el presupuesto de hoy es bastante apretado y por otra parte dice que los recursos de programas llegan tarde, los que no es posible aprovechar bien y se pierden, ya que no alcanza el tiempo entre recibir recursos y ejecutar programas, dice “entre más grande la casa, más recursos”.

El alcalde, aclara que los recursos del Cesfam sí están.

Don Ismael San Martín, se refiere una vez más a la importancia de escuchar a los Sres. Consejeros y posteriormente poder consultar en base a sus informes.

Don Juan Jofré, consulta si verán los Concejales el plano y diseño, también agradece a los Sres. Consejeros por participar y ayudar a dar una mejor atención a los usuarios.

La Sra. Silvia Espinoza, considerando que queda terreno, consulta por la posibilidad de tener espacio para algunas camas en casos de urgencia como los vividos hoy, en otras palabras un hospital muy pequeño.



La Sra. Cristina Bravo, Consejera, saluda y agradece la invitación.

Don Pascual Arevalos, de acuerdo a lo informado por el alcalde, que los recursos para enfrentar la pandemia no han llegado aún, consulta que pasa con esos recursos que no se reciben y el municipio está gastando lo que debiera ser para otras necesidades.

La Sra. Cristina Bravo, explica que no han llegado porque están revisando el proyecto, agrega que Rauco fue uno de los primeros en presentar el suyo, pero aún faltan 22 para aprobar desde la Unidad y que seguramente estos recursos estarán el 20 de Mayo, dice haber aprobado ellos el proyecto, pero la entrega de recursos se demora y sí han llegado a 8 de las 30 comunas.

El alcalde, indica que el proyecto no ha tenido ninguna observación.

Don Patricio Ojeda, Consejero Regional, refiriéndose al proyecto de Cesfam, dice que está en un 90% de avance y la entrega del diseño es para el 08 de Junio del 2020 al Gobierno Regional, se invirtió cerca de 70 millones de pesos para diseño y 3.750 millones en su ejecución, es un modelo de Cesfam para 10.000 personas y sí se considera ampliaciones para más adelante, el diseño contempla más de 1700 mts² de construcción, agrega ser estos recursos del Gobierno Regional, también este proyecto está en el convenio que se firmó en Diciembre del 2018 con el Ministro de Salud, por tanto este Cesfam sí ha seguido su planificación, si todo sigue bien para Diciembre o un poco más, ya se tendría la discusión respecto de la ejecución del diseño, agrega, todas las condiciones de infraestructura, físicas, operativas, tienen referentes técnicos, por tanto el diseño obedece a una estructura que el Ministerio de Salud expone. También Don Patricio comenta que los recursos están reservados para este proyecto y después del 08 de Junio vendría toda la etapa interna del SSM, División de Infraestructura para luego revisar el Gobierno Regional.

Don Pascual Arevalos, saluda y agradece a Don Patricio Ojeda y expone su preocupación que se tendrá un edificio más grande, pero los recursos serán los mismos, ya que el estado transfiere recursos de acuerdo a los usuarios que se atienden, entonces significa que será para los mismos 8 mil y algo de usuarios, se pregunta si los recursos alcanzarán para ocupar todos los box, consulta si el estado aportará más recursos, ya que habría mayor gastos, hasta en consumos básicos.

Don Patricio Ojeda, hace recordar que al aprobar el proyecto por parte del Concejo, se debió entregar una carta de compromisos para hacerse cargo de las tareas operativas del nuevo Cesfam, agrega que este proyecto no viene con recursos adicionales para la administración, si no éstos son recursos propios de los municipios, agrega que sí existen unos recursos en el SSM (fondos de apoyo a la gestión local) los que podrían ser postulados en forma extraordinaria para el Cesfam como para solventar gastos de seguridad, mantención de equipos, entre otros.

Respecto la inquietud de la Concejala Espinoza, sobre un mini hospital, Don Patricio dice estar este tipo de proyecto fuera de la red y sería muy difícil tener un espacio de estas características para pacientes.

Don Manuel Poblete, pide a Don Eduardo Poblete, Director de Salud, una vez conocido el proyecto, pueda hacer una proyección de los recursos a necesitar para la operatividad, no hay duda de los recursos para la construcción del Cesfam, pero sí tendrá mayor gasto y el Presupuesto de Salud es apretado y se debe conocer si habrá capacidad económica para llevar a cabo todo lo que se viene.

Sra. Silvia Espinoza, Agradece por la importancia que se ha dado para construir algo muy necesario para la comuna y las aledañas.



Don Eduardo Poblete, Director de Salud, comenta han tenido problemas complejos con la infraestructura existente, ya que han tenido que implementar sobre la marcha para la ejecución de sus programas, así es que el nuevo Cesfam es un gran anhelo para cerrar la brecha de acreditación y poder dar seguridad a los profesionales que en la actualidad deben compartir box, agrega que sí va haber un mayor gasto, pero hay que ser consciente de que el Concejo al aprobar la iniciativa, se debe trabajar con el presupuesto que se dispondrá, sobre el aumento de personal, no le parece complejo, ya que es el mismo equipo que se cambia de establecimiento, no se puede pensar en aumentar tanto la dotación porque el presupuesto no dará, dice que existirá un Director de Consultorio, lo que separaría las funciones del actual Director de Cesfam.

Don Juan Jofré, agradece la exposición de Don Patricio Ojeda y comenta no recordar si a los Concejales se les hizo la consulta de tener el Cesfam en la avda. principal de Rauco, pero el proyecto que está casi listo, hay que aprovecharlo para dar mejor calidad de vida y atención a los usuarios, le parece al Concejel que sí tendrá que haber más personal.

Se produce acoplo del audio, pese a eso se entiende que Don Patricio Ojeda, se refiere a que se verá en el funcionamiento cómo va el desarrollo de los procesos más adelante.

El alcalde, se refiere a que se verá el comportamiento del presupuesto en los próximos años para tener un óptimo funcionamiento, agrega que educación pasará al Ministerio por lo que se podrá sacar recursos para salud.

Don Ismael san Martín, distingue lo que es la construcción y el presupuesto, pero no se debe confundir lo que es calidad con cantidad y hay que tener presente que siempre los usuarios demandarán más y no se va a poder cubrir toda esta demanda, entonces sí se debe trabajar en el presupuesto para cubrir mayor necesidad de los usuarios y trabajar para pasar más recursos a salud, agrega la preocupación en el tiempo que llegan los recursos para los programas y propone pedir a los Consejeros, estos recursos pudieran llegar a tiempo a las comunas y evitar devoluciones.

Don Patricio Ojeda, dice haber expuesto al SSM la situación de los programas y le han pedido a la autoridad se vayan traspasando los recursos a tiempo, sobre todo para programas de invierno.

El alcalde, solicita a Don Patricio Ojeda, poder comunicar que se iniciará la construcción del Cesfam y poder colocar la primera piedra, si el tiempo y la pandemia lo permite. Agradece el alcalde a Don Patricio Ojeda.

La Sra. Cristina Bravo, Consejera, agradece la invitación y comenta conocer lo difícil que es para los municipios, administrar el presupuesto más aún con la rebaja del Fondo Común municipal, agrega que los Consejeros han pedido al Intendente aprobar recursos para beneficios de la ciudadanía, informa la Sra. Cristina que están junto al Intendente revisando recursos para entregar a los municipios para la compra de ayuda social, así también comenta que con el Subsecretario de Obras Públicas, la semana pasada se firmó convenio de caminos básicos y que incluye a Rauco, ofrece hacer llegar un listado de estos caminos.

El alcalde, indica que los funcionarios de salud están trabajando para tener una posta nueva en Palquibudis y se está tratando de tener el terreno en condiciones y con los requisitos que pide el S.S, además se refiere el alcalde a la entrega de la camioneta para atención del TENS en terreno y por esto agradece a los Consejeros.

Don Pascual Arevalos, consulta el porqué no se invitó al Consejero Chavéz a esta sesión, tal como se hizo con la Sra. Cristina y al otro Consejero.



El alcalde responde que no se invitan, ya que consultó él técnicamente y se cae el sistema, tendría que invitar a los 5, dice se le llamó por teléfono y a Don Manuel Améstica, dice trabajar con todos, pero no se puede recargar el sistema, serán invitados en otra oportunidad.

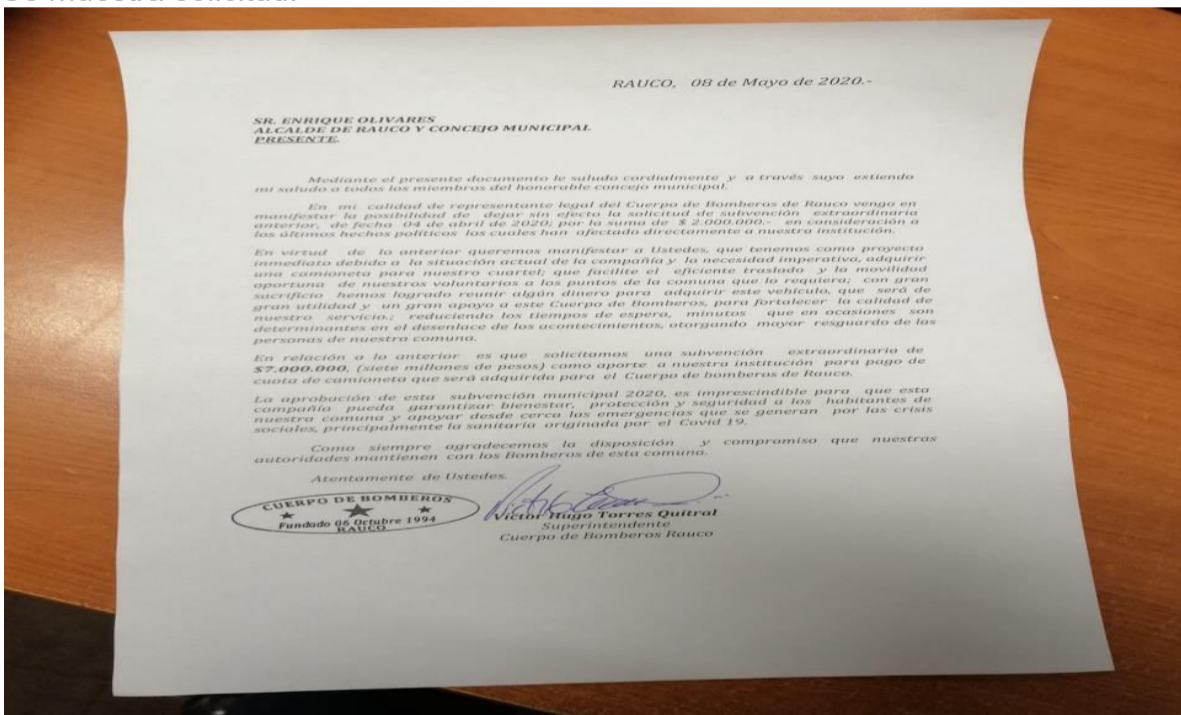
La Sra. Cristina Bravo, indica que Don Patricio, le avisó a Pablo y otros colegas, además que trabaja todo el equipo y saben que recargar el sistema es complicado.

Cuarto punto de la tabla

- **CORRESPONDENCIA**

El alcalde, da lectura a solicitud del Cuerpo de Bomberos Rauco, de fecha 08 de Mayo 2020, que dice relación dejar sin efecto solicitud de subvención extraordinaria anterior de fecha 04 de mayo 2020 por la suma de \$2.000.000 en consideración a los últimos hechos políticos que han afectado a la institución, por lo que solicitan una subvención extraordinaria de \$7.000.000 para cancelación de una cuota de compra de camioneta adquirida para el cuerpo de Bomberos de Rauco.

Se muestra solicitud.



Así es entonces, como el alcalde explica para complementar la solicitud de Bomberos y pide la aprobación del Concejo para que el Cuerpo de Bomberos pueda pagar la camioneta que necesitan.

Don Pascual Arevalos, indica que en voluntariado hay 7 millones de pesos aprobados para Bomberos, los que imagina se mantendrán hasta el último, puesto que son recursos que ocupan para gastos operacionales, entonces consulta si ese aporte extraordinario es fuera de los 7 millones ya aprobados? Porque se entendería que se daría para la camioneta, pero por otro lado se castigaría.

El alcalde explica que lo conversado con Bombero es que se trata de lo que existe en el presupuesto y no hay más, el compromiso fue que más adelante cuando se tengan los permisos de circulación y se vea el flujo de caja se puede ver, por el momento no se puede comprometer dos cantidades, si el día de mañana se puede modificar la subvención se podría entregar un aporte extraordinario.

La Sra. Silvia Espinoza, hace ver que las platas del municipio son cortas como para comprometerse a algo que no se podría cumplir, si la necesidad de bomberos fuese abrumante, se podría ver alguna forma de ayudarles para mantención.



Don Manuel Poblete, piensa que si los recursos están disponibles, el municipio no debiera tener problemas y de su parte está de acuerdo, ya que bomberos se lo merece por su buen trabajo en la comuna.

Don Juan Jofré, está de acuerdo en entregar la subvención y sugiere estudiar la posibilidad de dar un poco más por la necesidad de seguir funcionando, lo que se puede ver más adelante, agrega que siempre ellos están dispuesto las 24 horas.

Don Sergio Rivera, dice que de haber plata disponible, está de acuerdo en entregar la subvención que necesita bomberos. Aprueba.

El alcalde, llama a votación sobre entregar subvención extraordinaria de \$7.000.000 a Bomberos Rauco.

Don Sergio Rivera, aprueba.

Don Manuel Poblete aprueba

Don Ismael san Martín, tiene duda si esta solicitud es correspondencia o se incorporó como Punto de Tabla, el alcalde indica correspondencia, pero de todas formas el Concejal san Martín, aprueba

Don Juan Jofré, aprueba e insiste en ver más adelante un nuevo aporte.

Sra Silvia Espinoza, aprueba

Don Pascual Arevalos, aprueba, pero insiste en no mezclar las cosas, subvención ya aprobada con esto, se debe hacer esfuerzo más adelante para retribuir esa subvención por quedar con pocos recursos para combustible y otros gastos.

En consecuencia, se aprueba subvención extraordinaria de \$7.000.000 al Cuerpo de Bomberos Rauco para compra de Camioneta.

La Sra. Patricia Aguilera, S.M. informa que les será enviada en la siguiente correspondencia, el Informe de Gastos Municipales Acumulado Abril 2020 del depto. de Salud.

Quinto punto de la tabla

- **VARIOS**

Don Pascual Arevalos:

- Solicita se haga llegar al Concejo Municipal información completa relacionada con el proyecto del cambio de luminarias Led de la comuna, necesita conocer cuáles fueron las empresas que postularon, cuáles de ellas quedaron en terna y todo el proceso administrativo, ya que es de conocimiento público que hay cuestionamientos en otros municipios por este proyecto, incluyendo personas detenidas.
- Solicita reparación de columpio que está en pésimo estado en lado norte de la escuela Rauco, el que está colgando y peligroso.

Don Manuel Poblete:

- Presenta la preocupación que tienen los transportistas de escolares y sus trabajadores, respecto de su facturación y quieren saber si educación tiene los recursos para los meses que no están trabajando.

El alcalde dice que ya le han llamado, hay un compromiso con educación de pagar y se paga a mes vencido, volviendo las clases si hay que hacer un alargue del año escolar, ellos están comprometidos, no hay que tener temor en esto.

Don Ismael san Martín:

- Solicita informe de los Ingresos de Permisos de Circulación año 2020, ya que estos debieran estar realizados, porque un medio local se mencionó se había entregado la información.
- Solicita poder trabajar con Vialidad, un paradero o pista de desaceleración para la locomoción colectiva en el sauce de don Ignacio I, agrega que ocurren situaciones difíciles allí y afortunadamente no han tenido accidentes, se refiere al terreno municipal, frente a terreno de Guerra.



Don Juan Jofré:

- Consulta si hay posibilidad de seguir con las reuniones en el salón para que no haya tanto acoplamiento que no se escucha bien.
- Solicita ver el tema de señalizaciones, demarcaciones y ceda el paso donde La pachita.
- También solicita hacer un recorrido al puente cimbra donde está sucio y ha crecido el pasto y ramas
- Consulta, si ya está planificado que hacer para el fin de semana largo, si habrá cordón sanitario en Las Rosas, lo que sería bueno también en Las Cuatro Bocas.

Don Manuel Poblete:

- Dice recibir un llamado de Gobernación para que la municipalidad envíe un oficio que solicite resguardar que se cumpla el toque de queda.

Se cierra la sesión a las 12:17 hrs.

ACUERDOS

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas

Se aprueba Subvención extraordinaria de \$7.000.000 al Cuerpo de Bomberos Rauco para compra de camioneta.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**